



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del 28 de Febrero del año 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación se emite el fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en calle 44, No. 999 por 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 fracciones II y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en los numerales 9 y 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se relaciona a los licitantes cuyas propuestas fueron aprobadas técnica, legal y administrativamente, por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria:

GRUPO No. 1, PAQUETE 1.- Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas del Régimen Ordinario.

GRUPO No. 1 PAQUETE 1			
RENGLÓN	TIPO DE VEHÍCULO	PARTICIPANTE	DICTAMEN
1A	CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO
1B	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.		
1C	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.		
1A	CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	APROBADO
1B	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.		
1C	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.		

GRUPO No. 1, PAQUETE 2.- Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas del Régimen Ordinario en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 1 PAQUETE 2		
TIPO DE VEHÍCULO	PARTICIPANTE	DICTAMEN
CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING. CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO
	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	APROBADO

GRUPO No. 2, PAQUETE 1.- Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

GRUPO No. 2 PAQUETE 1			
RENGLÓN	TIPO DE VEHÍCULO	PARTICIPANTE	DICTAMEN
2 A	CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO
2 B	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.		
2 C	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.		
2 A	CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	APROBADO
2 B	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.		
2 C	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.		

GRUPO No. 2, PAQUETE 2.- Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.

GRUPO No. 2 PAQUETE 2			
RENGLÓN	TIPO DE VEHÍCULO	PARTICIPANTE	DICTAMEN
2 A	CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO
2 B	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.		
2 C	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.		
2 A	CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	APROBADO
2 B	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.		
2 C	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.		

GRUPO No. 2, PAQUETE 3.- Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2 PAQUETE 3			
SERVICIO SOLICITADO	TIPO DE VEHÍCULO	PARTICIPANTE	DICTAMEN
TRANSPORTACIÓN DE BIENES A HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EN VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE RED DE FRÍO.	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO
TRANSPORTACIÓN DE BIENES A HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EN VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE RED DE FRÍO.	CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	APROBADO

GRUPO No. 3.- Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas del Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades:

GRUPO No. 3					
SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD	RENGLÓN	TIPO DE VEHÍCULO OFICIAL	PARTICIPANTE	DICTAMEN
SERVICIO DE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y ACARREOS DE BIENES TERAPÉUTICOS Y NO TERAPÉUTICOS.	ALMACÉN ESTATAL, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE RÉGIMEN ORDINARIO	3 A	VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO
		3 B	VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN DE CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS.	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO
		3 C	JORNADA DIARIA POR PERSONA (NO APLICA VEHÍCULO)	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	APROBADO
SERVICIO DE MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y ACARREOS DE BIENES TERAPÉUTICOS Y NO TERAPÉUTICOS.	ALMACÉN ESTATAL, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE RÉGIMEN ORDINARIO	3 A	VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	APROBADO
		3 B	VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN DE CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS.	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	APROBADO
		3 C	JORNADA DIARIA POR PERSONA (NO APLICA VEHÍCULO)	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	APROBADO

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso de licitación y, en virtud de que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas relacionando al licitante cuya propuesta económica no fue aceptada el motivo y el fundamento legal para desecharla:

LICITANTE: PORFIRIO ASPIAZU FABIAN





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO	DICTAMEN ECONÓMICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
<p>GRUPO 1.- SERVICIO DE FLETES QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO.</p> <p>PAQUETE 1 (REGLONES 1A, 1B, 1C) Y PAQUETE 2 (VEHÍCULOS QUE MANTENGAN LA RED DE FRIO, TIPO THERMOKING)</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>LA PROPUESTA ECONOMICA QUE PRESENTA EL LICITANTE NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), ANEXO TÉCNICO, REQUERIMIENTO, NUMERAL 5, LUGARES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESPECIFICACIONES APLICABLES PARA EL GRUPO 1, PAQUETES 1 Y 2 QUE CONFORMAN DICHO GRUPO 1.</p> <p>EN EFECTO, DICHA PROPUESTA ECONOMICA SE ENCUENTRA INCOMPLETA, DADO QUE NO COTIZA LA TOTALIDAD DE LOS POSIBLES DESTINOS REQUERIDOS EN EL GRUPO 1, ESPECÍFICAMENTE PARA EL PAQUETE 2, "SERVICIO DE FLETES QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO EN VEHÍCULOS QUE MANTENGAN LA RED DE FRIO, TIPO THERMOKING", EN LAS SIGUIENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL RÉGIMEN ORDINARIO DEL OOAD EN YUCATÁN, TODAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA:</p> <p>4.- CLINICA DE MAMA 13.- SUBDELEG. NORTE 14.- SUBDELEG. SUR 15.- AREAS ADMINISTRATIVAS (C. 34 No. 41 EXTERRENOS EL FENIX) 16.- AREAS ADMINISTRATIVAS (C. 64 S/N X AV. 7 Y C. 13 RESID. PENSIONES)</p> <p>Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DICHO GRUPO SE ENCUENTRA INTEGRADO DE FORMA INDIVISIBLE, POR LOS PAQUETES 1 Y 2, ES PROCEDENTE DESCALIFICAR LA PROPUESTA ECONOMICA DEL CITADO GRUPO 1, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.3 DE LA CONVOCATORIA (NO SE CONSIDERARÁN LAS PROPOSICIONES, CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DEL GRUPO REQUERIDO), POR NO COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS POSIBLES DESTINOS REQUERIDOS PARA EL GRUPO 1, LO CUAL AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN ECONOMICA POR NO COTIZAR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO.</p>	<p>- INCUMPLE CON EL NUMERAL 6.3 DE LA CONVOCATORIA, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 (INCISOS A) Y D) EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 9.2 DE LA CITADA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

III.- PROPUESTAS SOLVENTES EN SEGUNDO LUGAR.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dan a conocer las propuestas que resultaron solventes en segundo lugar, toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante con un precio más bajo:

LICITANTE: WH MANAGEMENT MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.			
RENLÓN: 2A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1			
PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR			
No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$6,254.00	\$6,254.00
2	RUTA 2 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$6,996.00	\$6,996.00
3	RUTA 3 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$6,254.00	\$6,254.00
4	RUTA 4 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$6,254.00	\$6,254.00
5	RUTA 5 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,480.00	\$8,480.00
6	RUTA 6 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,480.00	\$8,480.00
7	RUTA 7 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$6,254.00	\$6,254.00
8	RUTA 8 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$10,574.00	\$10,574.00
9	RUTA 9 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$10,574.00	\$10,574.00
10	RUTA 10 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$10,574.00	\$10,574.00
11	COORDINACIÓN BIENESTAR	\$2,173.00	\$2,173.00
12	CHICXULUB	\$2,756.00	\$2,756.00
13	IXIL	\$2,756.00	\$2,756.00
14	BACA	\$2,756.00	\$2,756.00
15	DZEMUL	\$2,756.00	\$2,756.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$2,756.00	\$2,756.00
17	SINANCHE	\$2,756.00	\$2,756.00
18	TELCHAC PUERTO	\$2,756.00	\$2,756.00
19	MOTUL	\$2,756.00	\$2,756.00
20	SUMA	\$2,756.00	\$2,756.00
21	CANSAHCAB	\$2,756.00	\$2,756.00
22	DZIDZANTUN	\$2,756.00	\$2,756.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$2,756.00	\$2,756.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$2,756.00	\$2,756.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

25	TEMAX	\$2,756.00	\$2,756.00
26	TIXPEHUAL	\$2,756.00	\$2,756.00
27	TIXKOKOB	\$2,756.00	\$2,756.00
28	CACALCHEN	\$2,756.00	\$2,756.00
29	TEKANTO	\$2,756.00	\$2,756.00
30	TEPAKAN	\$2,756.00	\$2,756.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$2,756.00	\$2,756.00
32	CUZAMA	\$2,756.00	\$2,756.00
33	HOMUN	\$2,756.00	\$2,756.00
34	HUHI	\$2,756.00	\$2,756.00
35	HOCABA	\$2,756.00	\$2,756.00
36	XOCHEL	\$2,756.00	\$2,756.00
37	HOCTUN	\$2,756.00	\$2,756.00
38	TAHMEK	\$2,756.00	\$2,756.00
39	SEYE	\$2,756.00	\$2,756.00
40	TIMUCUY	\$2,756.00	\$2,756.00
41	TECOH	\$2,756.00	\$2,756.00
42	TEKIT	\$2,756.00	\$2,756.00
43	MAYAPAN	\$2,756.00	\$2,756.00
44	MAMA	\$2,756.00	\$2,756.00
45	SACALUM	\$2,756.00	\$2,756.00
46	SAN JOSE TZAL	\$2,756.00	\$2,756.00
47	UAYALCEH	\$2,756.00	\$2,756.00
48	TIPIKAL	\$2,756.00	\$2,756.00
49	CHOCHOLA	\$2,756.00	\$2,756.00
50	KOPOMA	\$2,756.00	\$2,756.00
51	KOCHOL	\$2,756.00	\$2,756.00
52	CÉPEDA	\$2,756.00	\$2,756.00
53	HALACHO	\$2,756.00	\$2,756.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

54	OPICHEN	\$2,756.00	\$2,756.00
55	MUNA	\$2,756.00	\$2,756.00
56	ABALA	\$2,756.00	\$2,756.00
57	HUNUCMA	\$2,756.00	\$2,756.00
58	TETIZ	\$2,756.00	\$2,756.00
59	KINCHIL	\$2,756.00	\$2,756.00
60	AKIL	\$2,756.00	\$2,756.00
61	XUL	\$2,756.00	\$2,756.00
62	HUNTO CHAC	\$2,756.00	\$2,756.00
63	BECANCHEN	\$2,756.00	\$2,756.00
64	DZI	\$2,756.00	\$2,756.00
65	CATMIS	\$2,756.00	\$2,756.00
66	CORRAL	\$2,756.00	\$2,756.00
67	PROGRESITO	\$2,756.00	\$2,756.00
68	ICHMUL	\$2,756.00	\$2,756.00
69	TIXMEHUAC	\$2,756.00	\$2,756.00
70	TIXCACALTUYUB	\$2,756.00	\$2,756.00
71	TIHOLOP	\$2,756.00	\$2,756.00
72	KANKANBDZONOT	\$2,756.00	\$2,756.00
73	XCOPTIL	\$2,756.00	\$2,756.00
74	XCALACOOP	\$2,756.00	\$2,756.00
75	XANLAH	\$2,756.00	\$2,756.00
76	KAUA	\$2,756.00	\$2,756.00
77	TIXCACALCUPUL	\$2,756.00	\$2,756.00
78	XTQBIL	\$2,756.00	\$2,756.00
79	CHAN X CAIL	\$2,756.00	\$2,756.00
80	XUILUB	\$2,756.00	\$2,756.00
81	KANXOC	\$2,756.00	\$2,756.00
82	YOKDZONOT	\$2,756.00	\$2,756.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.			
RENLÓN: 2A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1			
PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR			
83	LOCHE	\$2,756.00	\$2,756.00
84	DZONOT CARRETERO	\$2,756.00	\$2,756.00
85	SAMARIA	\$2,756.00	\$2,756.00
86	EL EDEN	\$2,756.00	\$2,756.00
87	TIXCANCAL	\$2,756.00	\$2,756.00
88	CATZIN	\$2,756.00	\$2,756.00
89	YALCOBA	\$2,756.00	\$2,756.00
90	HUNUKU	\$2,756.00	\$2,756.00
91	CALOTMUL	\$2,756.00	\$2,756.00
92	NACUCHE	\$2,756.00	\$2,756.00
93	TIXBACAB	\$2,756.00	\$2,756.00
94	QUINTANA ROO	\$2,756.00	\$2,756.00
95	Almacén Estatal Quintana Roo	\$6,700.00	\$6,700.00
96	Almacén Estatal Tabasco	\$10,000.00	\$10,000.00
97	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$12,500.00	\$12,500.00
98	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$12,500.00	\$12,500.00
99	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$20,000.00	\$20,000.00
100	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$20,000.00	\$20,000.00
101	Almacén Estatal Campeche	\$5,775.00	\$5,775.00
102	Almacén Estatal Hidalgo	\$20,000.00	\$20,000.00
103	Almacén Estatal Puebla	\$19,000.00	\$19,000.00
104	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$15,000.00	\$15,000.00
105	Almacén Tapachula	\$20,000.00	\$20,000.00
106	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$35,000.00	\$35,000.00
107	Almacén Delegacional en Querétaro	\$32,000.00	\$32,000.00
108	Almacén Delegacional en Jalisco	\$42,000.00	\$42,000.00
SUBTOTAL			\$582,090.00

4





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR01I-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,130.00	\$9,130.00
2	RUTA 2 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$10,010.00	\$10,010.00
3	RUTA 3 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,130.00	\$9,130.00
4	RUTA 4 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,130.00	\$9,130.00
5	RUTA 5 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$12,100.00	\$12,100.00
6	RUTA 6 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$12,100.00	\$12,100.00
7	RUTA 7 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,130.00	\$9,130.00
8	RUTA 8 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$15,400.00	\$15,400.00
9	RUTA 9 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$15,400.00	\$15,400.00
10	RUTA 10 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$15,400.00	\$15,400.00
11	COORDINACIÓN BIENESTAR	\$3,575.00	\$3,575.00
12	CHICXULUB	\$4,070.00	\$4,070.00
13	IXIL	\$4,070.00	\$4,070.00
14	BACA	\$4,070.00	\$4,070.00
15	DZEMUL	\$4,070.00	\$4,070.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$4,070.00	\$4,070.00
17	SINANCHE	\$4,070.00	\$4,070.00
18	TELCHAC PUERTO	\$4,070.00	\$4,070.00
19	MOTUL	\$4,730.00	\$4,730.00
20	SUMA	\$4,070.00	\$4,070.00
21	CANSAHCAB	\$4,070.00	\$4,070.00
22	DZIDZANTUN	\$4,070.00	\$4,070.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$4,070.00	\$4,070.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$4,070.00	\$4,070.00
25	TEMAX	\$4,070.00	\$4,070.00
26	TIXPEHUAL	\$4,070.00	\$4,070.00
27	TIXKOKOB	\$4,730.00	\$4,730.00
28	CACALCHEN	\$4,070.00	\$4,070.00
29	TEKANTO	\$4,070.00	\$4,070.00
30	TEPAKAN	\$4,070.00	\$4,070.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.			
RENGLÓN: 2B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3			
PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR			
31	TEKAL DE VENEGAS	\$4,070.00	\$4,070.00
32	CUZAMA	\$4,070.00	\$4,070.00
33	HOMUN	\$4,070.00	\$4,070.00
34	HUHI	\$4,070.00	\$4,070.00
35	HOCABA	\$4,070.00	\$4,070.00
36	XOCHEL	\$4,070.00	\$4,070.00
37	HOCTUN	\$4,070.00	\$4,070.00
38	TAHMEK	\$4,070.00	\$4,070.00
39	SEYE	\$4,070.00	\$4,070.00
40	TIMUCUY	\$4,070.00	\$4,070.00
41	TECOH	\$4,070.00	\$4,070.00
42	TEKIT	\$4,070.00	\$4,070.00
43	MAYAPAN	\$4,070.00	\$4,070.00
44	MAMA	\$4,070.00	\$4,070.00
45	SACALUM	\$4,070.00	\$4,070.00
46	SAN JOSE TZAL	\$4,070.00	\$4,070.00
47	UAYALCEH	\$4,070.00	\$4,070.00
48	TIPIKAL	\$4,070.00	\$4,070.00
49	CHOCOLA	\$4,070.00	\$4,070.00
50	KOPOMA	\$4,070.00	\$4,070.00
51	KOCHOL	\$4,070.00	\$4,070.00
52	CEPEDA	\$4,070.00	\$4,070.00
53	HALACHO	\$4,070.00	\$4,070.00
54	OPICHEN	\$4,070.00	\$4,070.00
55	MUNA	\$4,070.00	\$4,070.00
56	ABALA	\$4,070.00	\$4,070.00
57	HUNUCMA	\$4,730.00	\$4,730.00
58	TETIZ	\$4,070.00	\$4,070.00
59	KINCHIL	\$4,070.00	\$4,070.00
60	AKIL	\$4,070.00	\$4,070.00
61	XUL	\$4,070.00	\$4,070.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

62	HUNTO CHAC	\$4,070.00	\$4,070.00
63	BECANCHEN	\$4,070.00	\$4,070.00
64	DZI	\$4,070.00	\$4,070.00
65	CATMIS	\$4,070.00	\$4,070.00
66	CORRAL	\$4,070.00	\$4,070.00
67	PROGRESITO	\$4,070.00	\$4,070.00
68	ICHMUL	\$4,070.00	\$4,070.00
69	TIXMEHUAC	\$4,070.00	\$4,070.00
70	TIXCACALTUYUB	\$4,070.00	\$4,070.00
71	TIHOLOP	\$4,070.00	\$4,070.00
72	KANKANBDZONOT	\$4,070.00	\$4,070.00
73	XCOPTAIL	\$4,070.00	\$4,070.00
74	XCALACOOOP	\$4,070.00	\$4,070.00
75	XANLAH	\$4,070.00	\$4,070.00
76	KAUA	\$4,070.00	\$4,070.00
77	TIXCACALCUPUL	\$4,070.00	\$4,070.00
78	XTOBIL	\$4,070.00	\$4,070.00
79	CHAN X CAIL	\$4,070.00	\$4,070.00
80	XUILUB	\$4,070.00	\$4,070.00
81	KANXOC	\$4,070.00	\$4,070.00
82	YOKDZONOT	\$4,070.00	\$4,070.00
83	LOCHE	\$4,070.00	\$4,070.00
84	DZONOT CARRETERO	\$4,070.00	\$4,070.00
85	SAMARIA	\$4,070.00	\$4,070.00
86	EL EDEN	\$4,070.00	\$4,070.00
87	TIXCANCAL	\$4,070.00	\$4,070.00
88	CATZIN	\$4,070.00	\$4,070.00
89	YALCOBA	\$4,070.00	\$4,070.00
90	HUNUKU	\$4,070.00	\$4,070.00
91	CALOTMUL	\$4,070.00	\$4,070.00
92	NACUCHE	\$4,070.00	\$4,070.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.			
RENGLÓN: 2B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3			
PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR			
93	TIXBACAB	\$4,070.00	\$4,070.00
94	QUINTANA ROO	\$4,070.00	\$4,070.00
95	Almacén Estatal Quintana Roo	\$10,000.00	\$10,000.00
96	Almacén Estatal Tabasco	\$14,000.00	\$14,000.00
97	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$19,000.00	\$19,000.00
98	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$19,000.00	\$19,000.00
99	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$36,000.00	\$36,000.00
100	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$36,000.00	\$36,000.00
101	Almacén Estatal Campeche	\$8,500.00	\$8,500.00
102	Almacén Estatal Hidalgo	\$31,752.00	\$31,752.00
103	Almacén Estatal Puebla	\$27,943.00	\$27,943.00
104	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$19,404.00	\$19,404.00
105	Almacén Tapachula	\$22,932.00	\$22,932.00
106	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$45,000.00	\$45,000.00
107	Almacén Delegacional en Querétaro	\$42,000.00	\$42,000.00
108	Almacén Delegacional en Jalisco	\$55,000.00	\$55,000.00
SUBTOTAL			\$846,826.00

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.			
RENGLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2			
PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR			
No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,630.00	\$9,630.00
2	RUTA 2 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,951.00	\$9,951.00
3	RUTA 3 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,630.00	\$9,630.00
4	RUTA 4 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,630.00	\$9,630.00
5	RUTA 5 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$14,606.00	\$14,606.00
6	RUTA 6 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$14,606.00	\$14,606.00
7	RUTA 7 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,630.00	\$9,630.00
8	RUTA 8 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$18,089.00	\$18,089.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

REGLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

9	RUTA 9 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$18,089.00	\$18,089.00
10	RUTA 10 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$18,089.00	\$18,089.00
11	COORDINACIÓN BIENESTAR	\$4,832.00	\$4,832.00
12	CHICXULUB	\$4,815.00	\$4,815.00
13	IXIL	\$4,815.00	\$4,815.00
14	BACA	\$4,815.00	\$4,815.00
15	DZEMUL	\$4,815.00	\$4,815.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$4,815.00	\$4,815.00
17	SINANCHE	\$4,815.00	\$4,815.00
18	TELCHAC PUERTO	\$4,815.00	\$4,815.00
19	MOTUL	\$5,457.00	\$5,457.00
20	SUMA	\$4,815.00	\$4,815.00
21	CANSAHCAB	\$4,815.00	\$4,815.00
22	DZIDZANTUN	\$4,815.00	\$4,815.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$4,815.00	\$4,815.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$4,815.00	\$4,815.00
25	TEMAX	\$4,815.00	\$4,815.00
26	TIXPEHUAL	\$4,815.00	\$4,815.00
27	TIXKOKOB	\$5,457.00	\$5,457.00
28	CACALCHEN	\$4,815.00	\$4,815.00
29	TEKANTO	\$4,815.00	\$4,815.00
30	TEPAKAN	\$4,815.00	\$4,815.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$4,815.00	\$4,815.00
32	CUZAMA	\$4,815.00	\$4,815.00
33	HOMUN	\$4,815.00	\$4,815.00
34	HUHI	\$4,815.00	\$4,815.00
35	HOCABA	\$4,815.00	\$4,815.00
36	XOCCHEL	\$4,815.00	\$4,815.00
37	HOCTUN	\$4,815.00	\$4,815.00
38	TAHMEK	\$4,815.00	\$4,815.00
39	SEVE	\$4,815.00	\$4,815.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

40	TIMUCUY	\$4,815.00	\$4,815.00
41	TECOH	\$4,815.00	\$4,815.00
42	TEKIT	\$4,815.00	\$4,815.00
43	MAYAPAN	\$4,815.00	\$4,815.00
44	MAMA	\$4,815.00	\$4,815.00
45	SACALUM	\$4,815.00	\$4,815.00
46	SAN JOSE TZAL	\$4,815.00	\$4,815.00
47	UAYALCEH	\$4,815.00	\$4,815.00
48	TIPIKAL	\$4,815.00	\$4,815.00
49	CHOCOLA	\$4,815.00	\$4,815.00
50	KOPOMA	\$4,815.00	\$4,815.00
51	KOCHOL	\$4,815.00	\$4,815.00
52	CEPEDA	\$4,815.00	\$4,815.00
53	HALACHO	\$4,815.00	\$4,815.00
54	OPICHEN	\$4,815.00	\$4,815.00
55	MUNA	\$4,815.00	\$4,815.00
56	ABALA	\$4,815.00	\$4,815.00
57	HUNUCMA	\$5,457.00	\$5,457.00
58	TETIZ	\$4,815.00	\$4,815.00
59	KINCHIL	\$4,815.00	\$4,815.00
60	AKIL	\$4,815.00	\$4,815.00
61	XUL	\$4,815.00	\$4,815.00
62	HUNTO CHAC	\$4,815.00	\$4,815.00
63	BECANCHEN	\$4,815.00	\$4,815.00
64	DZI	\$4,815.00	\$4,815.00
65	CATMIS	\$4,815.00	\$4,815.00
66	CORRAL	\$4,815.00	\$4,815.00
67	PROGRESITO	\$4,815.00	\$4,815.00
68	ICHMUL	\$4,815.00	\$4,815.00
69	TIXMEHUAC	\$4,815.00	\$4,815.00
70	TIXCACALTUYUB	\$4,815.00	\$4,815.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.			
RENLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2			
PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR			
71	TIHOLOP	\$4,815.00	\$4,815.00
72	KANKANBDZONOT	\$4,815.00	\$4,815.00
73	XCOPTIL	\$4,815.00	\$4,815.00
74	XCALACOOP	\$4,815.00	\$4,815.00
75	XANLAH	\$4,815.00	\$4,815.00
76	KAUA	\$4,815.00	\$4,815.00
77	TIXCACALCUPUL	\$4,815.00	\$4,815.00
78	XTOBIL	\$4,815.00	\$4,815.00
79	CHAN X CAIL	\$4,815.00	\$4,815.00
80	XUILUB	\$4,815.00	\$4,815.00
81	KANXOC	\$4,815.00	\$4,815.00
82	YOKDZONOT	\$4,815.00	\$4,815.00
83	LOCHE	\$4,815.00	\$4,815.00
84	DZONOT.CARRETERO	\$4,815.00	\$4,815.00
85	SAMARIA	\$4,815.00	\$4,815.00
86	EL EDEN	\$4,815.00	\$4,815.00
87	TIXCANCAL	\$4,815.00	\$4,815.00
88	CATZIN	\$4,815.00	\$4,815.00
89	YALCOBA	\$4,815.00	\$4,815.00
90	HUNUKU	\$4,815.00	\$4,815.00
91	CALOTMUL	\$4,815.00	\$4,815.00
92	NACUCHE	\$4,815.00	\$4,815.00
93	TIXBACAB	\$4,815.00	\$4,815.00
94	QUINTANA ROO	\$4,815.00	\$4,815.00
95	Almacén Estatal Quintana Roo	\$14,606.00	\$14,606.00
96	Almacén Estatal Tabasco	\$19,000.00	\$19,000.00
97	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$25,000.00	\$25,000.00
98	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$25,000.00	\$25,000.00
99	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$57,000.00	\$57,000.00
100	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$57,000.00	\$57,000.00
101	Almacén Estatal Campeche	\$10,500.00	\$10,500.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

REGLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

102	Almacén Estatal Hidalgo	\$40,000.00	\$40,000.00
103	Almacén Estatal Puebla	\$32,100.00	\$32,100.00
104	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$30,000.00	\$30,000.00
105	Almacén Tapachula	\$35,000.00	\$35,000.00
106	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$65,000.00	\$65,000.00
107	Almacén Delegacional en Querétaro	\$62,000.00	\$62,000.00
108	Almacén Delegacional en Jalisco	\$80,000.00	\$80,000.00
SUBTOTAL			\$1,090,559.00

GRUPO 2 PAQUETE No. 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.

REGLÓN: 2A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	IZAMAL	\$3,997.00	\$3,997.00
2	ACANCEH	\$2,756.00	\$2,756.00
3	MAXCANÚ	\$3,997.00	\$3,997.00
4	OXKUTZCAB	\$4,951.00	\$4,951.00
SUBTOTAL			\$15,701.00

GRUPO 2 PAQUETE No. 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.

REGLÓN: 2B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	IZAMAL	\$5,390.00	\$5,390.00
2	ACANCEH	\$4,730.00	\$4,730.00
3	MAXCANÚ	\$5,194.00	\$5,194.00
4	OXKUTZCAB	\$6,413.00	\$6,413.00
SUBTOTAL			\$21,727.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.			
RENGLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2			
PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR			
No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	IZAMAL	\$6,292.00	\$6,292.00
2	ACANCEH	\$5,457.00	\$5,457.00
3	MAXCANÚ	\$6,292.00	\$6,292.00
4	OXKUTZCAB	\$7,886.00	\$7,886.00
SUBTOTAL			\$25,927.00

GRUPO 2 PAQUETE No. 3: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.			
TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2			
PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR			
No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 IMSS-BIENESTAR	\$10,600.00	\$10,600.00
2	RUTA 2 IMSS-BIENESTAR	\$11,077.00	\$11,077.00
3	RUTA 3 IMSS-BIENESTAR	\$10,600.00	\$10,600.00
4	RUTA 4 IMSS-BIENESTAR	\$10,600.00	\$10,600.00
5	RUTA 5 IMSS-BIENESTAR	\$12,360.00	\$12,360.00
6	RUTA 6 IMSS-BIENESTAR	\$12,360.00	\$12,360.00
7	RUTA 7 IMSS-BIENESTAR	\$10,600.00	\$10,600.00
8	RUTA 8 IMSS-BIENESTAR	\$16,670.00	\$16,670.00
9	RUTA 9 IMSS-BIENESTAR	\$16,670.00	\$16,670.00
10	RUTA 10 IMSS-BIENESTAR	\$16,670.00	\$16,670.00
13	COORDINACIÓN IMSS-BIENESTAR	\$4,081.00	\$4,081.00
14	CHICXULUB	\$4,558.00	\$4,558.00
13	IXIL	\$4,558.00	\$4,558.00
14	BACA	\$4,558.00	\$4,558.00
15	DZEMUL	\$4,558.00	\$4,558.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$4,558.00	\$4,558.00
17	SINANCHE	\$4,558.00	\$4,558.00
18	TELCHAC PUERTO	\$4,558.00	\$4,558.00
19	MOTUL	\$4,898.00	\$4,898.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 3: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

20	SUMA	\$4,558.00	\$4,558.00
21	CANSAHCAB	\$4,558.00	\$4,558.00
22	DZIDZANTUN	\$4,558.00	\$4,558.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$4,558.00	\$4,558.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$4,558.00	\$4,558.00
25	TEMAX	\$4,558.00	\$4,558.00
26	TIXPEHUAL	\$4,558.00	\$4,558.00
27	TIXKOKOB	\$4,898.00	\$4,898.00
28	CACALCHEN	\$4,558.00	\$4,558.00
29	TEKANTO	\$4,558.00	\$4,558.00
30	TEPAKAN	\$4,558.00	\$4,558.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$4,558.00	\$4,558.00
32	CUZAMA	\$4,558.00	\$4,558.00
33	HOMUN	\$4,558.00	\$4,558.00
34	HUHI	\$4,558.00	\$4,558.00
35	HOCABA	\$4,558.00	\$4,558.00
36	XOCHEL	\$4,558.00	\$4,558.00
37	HOCTUN	\$4,558.00	\$4,558.00
38	TAHMEK	\$4,558.00	\$4,558.00
39	SEYE	\$4,558.00	\$4,558.00
40	TIMUCUY	\$4,558.00	\$4,558.00
41	TECOH	\$4,558.00	\$4,558.00
42	TEKIT	\$4,558.00	\$4,558.00
43	MAYAPAN	\$4,558.00	\$4,558.00
44	MAMA	\$4,558.00	\$4,558.00
45	SACALUM	\$4,558.00	\$4,558.00
46	SAN JOSE TZAL	\$4,558.00	\$4,558.00
47	UAYALCEH	\$4,558.00	\$4,558.00
48	TIPIKAL	\$4,558.00	\$4,558.00
49	CHOCHOLA	\$4,558.00	\$4,558.00
50	KOPOMA	\$4,558.00	\$4,558.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 3: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

51	KOCHOL	\$4,558.00	\$4,558.00
52	CEPEDA	\$4,558.00	\$4,558.00
53	HALACHO	\$4,558.00	\$4,558.00
54	OPICHEN	\$4,558.00	\$4,558.00
55	MUNA	\$4,558.00	\$4,558.00
56	ABALA	\$4,558.00	\$4,558.00
57	HUNUCMA	\$4,898.00	\$4,898.00
58	TETIZ	\$4,558.00	\$4,558.00
59	KINCHIL	\$4,558.00	\$4,558.00
60	AKIL	\$4,558.00	\$4,558.00
61	XUL	\$4,558.00	\$4,558.00
62	HUNTO CHAC	\$4,558.00	\$4,558.00
63	BECANCHEN	\$4,558.00	\$4,558.00
64	DZI	\$4,558.00	\$4,558.00
65	CATMIS	\$4,558.00	\$4,558.00
66	CORRAL	\$4,558.00	\$4,558.00
67	PROGRESITO	\$4,558.00	\$4,558.00
68	ICHMUL	\$4,558.00	\$4,558.00
69	TIXMEHUAC	\$4,558.00	\$4,558.00
70	TIXCACALTUYUB	\$4,558.00	\$4,558.00
71	TIHOLOP	\$4,558.00	\$4,558.00
72	KANKANBDZONOT	\$4,558.00	\$4,558.00
73	XCOPTIL	\$4,558.00	\$4,558.00
74	XCALACOOP	\$4,558.00	\$4,558.00
75	XANLAH	\$4,558.00	\$4,558.00
76	KAUA	\$4,558.00	\$4,558.00
77	TIXCACALCUPUL	\$4,558.00	\$4,558.00
78	XTOBIL	\$4,558.00	\$4,558.00
79	CHAN X CAIL	\$4,558.00	\$4,558.00
80	XUILUB	\$4,558.00	\$4,558.00
81	KANXOC	\$4,558.00	\$4,558.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 3: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

82	YOKDZONOT	\$4,558.00	\$4,558.00
83	LOCHE	\$4,558.00	\$4,558.00
84	DZONOT CARR	\$4,558.00	\$4,558.00
85	SAMARIA	\$4,558.00	\$4,558.00
86	EL EDEN	\$4,558.00	\$4,558.00
87	TIXCANCAL	\$4,558.00	\$4,558.00
88	CATZIN	\$4,558.00	\$4,558.00
89	YALCOBA	\$4,558.00	\$4,558.00
90	HUNUKU	\$4,558.00	\$4,558.00
91	CALOTMUL	\$4,558.00	\$4,558.00
92	NACUCHE	\$4,558.00	\$4,558.00
93	TIXBACAB	\$4,558.00	\$4,558.00
94	QUINTANA ROO	\$4,558.00	\$4,558.00
95	H.R. IZAMAL	\$5,830.00	\$5,830.00
96	H.R. ACANCEH	\$5,247.00	\$5,247.00
97	H.R. MAXCANÚ	\$5,830.00	\$5,830.00
98	H.R. OXKUTZCAB	\$7,696.00	\$7,696.00
99	Almacén Estatal Quintana Roo	\$12,826.00	\$12,826.00
100	Almacén Estatal Tabasco	\$16,324.00	\$16,324.00
101	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$22,260.00	\$22,260.00
102	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$22,260.00	\$22,260.00
103	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$49,820.00	\$49,820.00
104	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$49,820.00	\$49,820.00
105	Almacén Estatal Campeche	\$9,328.00	\$9,328.00
106	Almacén Estatal Hidalgo	\$36,146.00	\$36,146.00
107	Almacén Estatal Puebla	\$30,210.00	\$30,210.00
108	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$24,592.00	\$24,592.00
109	Almacén Tapachula	\$26,500.00	\$26,500.00
110	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$54,000.00	\$54,000.00
111	Almacén Delegacional en Querétaro	\$50,400.00	\$50,400.00
112	Almacén Delegacional en Jalisco	\$66,000.00	\$66,000.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 2 PAQUETE No. 3: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

SUBTOTAL \$ 1,003,880.00

GRUPO No. 3: Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades.

RENLÓN: 3 A **TIPO DE VEHÍCULO:** VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

RÉGIMEN: ORDINARIO

RENLÓN	TIPO DE VEHÍCULO OFICIAL	PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO SIN IVA
3A	VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 A 1.5 TONELADAS.	\$1,050.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$1,050.00

GRUPO No. 3: Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades.

RENLÓN: 3 B, **TIPO DE VEHÍCULO:** VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN DE CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS.

RÉGIMEN: ORDINARIO

RENLÓN	TIPO DE VEHÍCULO OFICIAL	PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO SIN IVA
3B	VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN DE 6 RUEDAS CON CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS.	\$1,200.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$1,200.00

GRUPO No. 3: Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades.

RENLÓN: 3 C, JORNADA DE 8 HORAS POR DÍA POR PERSONA (NO APLICA VEHÍCULO)

RÉGIMEN: ORDINARIO

RENLÓN	SERVICIO SOLICITADO	PRECIO UNITARIO DE JORNADA DE 8 HORAS POR DÍA POR PERSONA SIN IVA
3 C	JORNADA DE 8 HORAS POR DÍA POR PERSONA (NO APLICA VEHÍCULO).	\$1,050.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$1,050.00

IV.- SERVICIO ADJUDICADO.- Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.3 de la Convocatoria, que regulan el proceso de esta Licitación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria mencionándose el nombre del licitante, el grupo, el paquete y la sumatoria de precios unitarios por paquete sin I.V.A., así como el presupuesto mínimo y máximo de contratación:

LICITANTE: WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 1 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.

RENGLÓN: 1 A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

RÉGIMEN: ORDINARIO

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	H.G.R. No. 1	\$2,235.00	\$2,235.00
2	H.G.R. No. 12	\$2,235.00	\$2,235.00
3	U. M. A. A.	\$2,235.00	\$2,235.00
4	CLÍNICA DE MAMA	\$2,235.00	\$2,235.00
5	U. M. F. No. 52	\$2,235.00	\$2,235.00
6	U. M. F. No. 56	\$2,235.00	\$2,235.00
7	U. M. F. No. 57	\$2,235.00	\$2,235.00
8	U. M. F. No. 58	\$2,235.00	\$2,235.00
9	U. M. F. No. 59	\$2,235.00	\$2,235.00
10	U. M. F. No. 60	\$2,235.00	\$2,235.00
11	U. M. F. No. 13	\$2,235.00	\$2,235.00
12	U.M.F. No. 20	\$2,235.00	\$2,235.00
13	SUBDELEG. NORTE	\$2,235.00	\$2,235.00
14	SUBDELEG. SUR	\$2,235.00	\$2,235.00
15	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 34 No. 41 EXTERRENOS EL FENIX	\$2,235.00	\$2,235.00
16	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 64 X AV. 7 Y C. 13 RESID. PENSIONES	\$2,235.00	\$2,235.00
17	U.M.F. No. 61 "LOS HEROES"	\$2,235.00	\$2,235.00
18	H.G.S.Z. No. 3	\$2,834.00	\$2,834.00
19	H. G.S.Z. No. 46	\$2,834.00	\$2,834.00
20	H. G.S.Z. No. 5	\$5,995.00	\$5,995.00
21	U. M. F. No. 2	\$2,834.00	\$2,834.00
22	U. M. F. No. 4	\$6,295.00	\$6,295.00
23	U. M. F. No. 14	\$2,235.00	\$2,235.00
24	U. M. F. No. 16	\$2,235.00	\$2,235.00
25	U. M. F. No. 17	\$4,110.00	\$4,110.00
26	U. M. F. No. 19	\$2,834.00	\$2,834.00
27	U. M. F. No. 21	\$2,834.00	\$2,834.00
28	U. M. F. No. 31	\$3,900.00	\$3,900.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 1 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.			
RENGLÓN: 1 A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.			
CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1			
RÉGIMEN: ORDINARIO			
29	U. M. F. No. 41	\$2,834.00	\$2,834.00
30	U. M. F. No. 49	\$2,834.00	\$2,834.00
31	U. M. F. No. 50	\$2,834.00	\$2,834.00
32	U. M. F. No. 54	\$4,110.00	\$4,110.00
33	U. M. F. No. 55	\$5,091.00	\$5,091.00
34	U. M. F. No. 8	\$6,295.00	\$6,295.00
35	RUTA 1 RÉGIMEN ORDINARIO	\$9,265.00	\$9,265.00
36	RUTA 2 RÉGIMEN ORDINARIO	\$6,649.00	\$6,649.00
37	RUTA 3 RÉGIMEN ORDINARIO	\$9,265.00	\$9,265.00
38	RUTA 4 RÉGIMEN ORDINARIO	\$6,649.00	\$6,649.00
39	Almacén Estatal Quintana Roo	\$6,700.00	\$6,700.00
40	Almacén Estatal Tabasco	\$10,000.00	\$10,000.00
41	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$12,500.00	\$12,500.00
42	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$12,500.00	\$12,500.00
43	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$20,000.00	\$20,000.00
44	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$20,000.00	\$20,000.00
45	Almacén Estatal Campeche	\$5,775.00	\$5,775.00
46	Almacén Estatal Hidalgo	\$20,000.00	\$20,000.00
47	Almacén Estatal Puebla	\$19,000.00	\$19,000.00
48	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$15,000.00	\$15,000.00
49	Almacén Tapachula	\$20,000.00	\$20,000.00
50	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$35,000.00	\$35,000.00
51	Almacén Delegacional en Querétaro	\$32,000.00	\$32,000.00
52	Almacén Delegacional en Jalisco	\$42,000.00	\$42,000.00
SUBTOTAL			\$403,236.00

Handwritten marks and signatures on the right side of the table.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 1 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.

RENGLÓN: 1 B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	H.G.R. No. 1	\$5,145.00	\$5,145.00
2	H.G.R. No. 12	\$5,145.00	\$5,145.00
3	U. M. A. A.	\$3,413.00	\$3,413.00
4	CLÍNICA DE MAMA	\$3,413.00	\$3,413.00
5	U. M. F. No. 52	\$4,830.00	\$4,830.00
6	U. M. F. No. 56	\$3,413.00	\$3,413.00
7	U. M. F. No. 57	\$4,830.00	\$4,830.00
8	U. M. F. No. 58	\$4,830.00	\$4,830.00
9	U. M. F. No. 59	\$4,830.00	\$4,830.00
10	U. M. F. No. 60	\$4,830.00	\$4,830.00
11	U. M. F. No. 13	\$3,413.00	\$3,413.00
12	U.M.F. No. 20	\$4,830.00	\$4,830.00
13	SUBDELEG. NORTE	\$3,413.00	\$3,413.00
14	SUBDELEG. SUR	\$3,413.00	\$3,413.00
15	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 34 No. 41 EXTERRENOS EL FENIX	\$4,830.00	\$4,830.00
16	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 64 X AV. 7 Y C. 13 RESID. PENSIONES	\$3,413.00	\$3,413.00
17	U.M.F. No. 61 "LOS HEROES"	\$4,830.00	\$4,830.00
18	H.G.S.Z. No. 3	\$4,515.00	\$4,515.00
19	H. G.S.Z. No. 46	\$4,515.00	\$4,515.00
20	H. G.S.Z. No. 5	\$8,610.00	\$8,610.00
21	U. M. F. No. 2	\$4,515.00	\$4,515.00
22	U. M. F. No. 4	\$8,610.00	\$8,610.00
23	U. M. F. No. 14	\$3,413.00	\$3,413.00
24	U. M. F. No. 16	\$3,413.00	\$3,413.00
25	U. M. F. No. 17	\$5,145.00	\$5,145.00
26	U. M. F. No. 19	\$4,515.00	\$4,515.00
27	U. M. F. No. 21	\$4,515.00	\$4,515.00
28	U. M. F. No. 31	\$5,145.00	\$5,145.00
29	U. M. F. No. 41	\$4,515.00	\$4,515.00

4



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 1 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.

RENGLÓN: 1 B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

30	U. M. F. No. 49	\$4,515.00	\$4,515.00
31	U. M. F. No. 50	\$4,515.00	\$4,515.00
32	U. M. F. No. 54	\$5,397.00	\$5,397.00
33	U. M. F. No. 55	\$6,353.00	\$6,353.00
34	U. M. F. No. 8	\$8,820.00	\$8,820.00
35	RUTA 1 RÉGIMEN ORDINARIO	\$11,340.00	\$11,340.00
36	RUTA 2 RÉGIMEN ORDINARIO	\$8,400.00	\$8,400.00
37	RUTA 3 RÉGIMEN ORDINARIO	\$11,340.00	\$11,340.00
38	RUTA 4 RÉGIMEN ORDINARIO	\$8,400.00	\$8,400.00
39	Almacén Estatal Quintana Roo	\$10,000.00	\$10,000.00
40	Almacén Estatal Tabasco	\$14,000.00	\$14,000.00
41	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$19,000.00	\$19,000.00
42	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$19,000.00	\$19,000.00
43	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$36,000.00	\$36,000.00
44	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$36,000.00	\$36,000.00
45	Almacén Estatal Campeche	\$8,500.00	\$8,500.00
46	Almacén Estatal Hidalgo	\$31,752.00	\$31,752.00
47	Almacén Estatal Puebla	\$27,943.00	\$27,943.00
48	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$19,404.00	\$19,404.00
49	Almacén Tapachula	\$22,932.00	\$22,932.00
50	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$45,000.00	\$45,000.00
51	Almacén Delegacional en Querétaro	\$42,000.00	\$42,000.00
52	Almacén Delegacional en Jalisco	\$55,000.00	\$55,000.00
SUBTOTAL			\$589,858.00

GRUPO 1 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.

RENGLÓN: 1 C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	H.G.R. No.1	\$7,500.00	\$7,500.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 1 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.

RENGLÓN: 1 C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

Table with 4 columns: Item Number, Description, Price, and Total Price. Items range from 2 to 31, including various medical and administrative units with prices ranging from \$5,000.00 to \$11,000.00.

Handwritten number 4

Handwritten mark

Handwritten mark





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 1 PAQUETE No. 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.

RENGLÓN: 1 C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

Table with 4 columns: Item No., Description, Unit Price, Total Price. Includes items 32-52 and a SUBTOTAL row.

GRUPO 1 PAQUETE No. 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas del Régimen Ordinario en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

Table with 4 columns: No., UNIDAD, PRECIO UNITARIO DEL FLETE, PRECIO TOTAL. Includes items 1, 2, and 3.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 1 PAQUETE No. 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas del Régimen Ordinario en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

4	CLINICA DE MAMA	\$4,043.00	\$4,043.00
5	U. M. F. No. 52	\$5,775.00	\$5,775.00
6	U. M. F. No. 56	\$4,043.00	\$4,043.00
7	U. M. F. No. 57	\$5,775.00	\$5,775.00
8	U. M. F. No. 58	\$5,775.00	\$5,775.00
9	U. M. F. No. 59	\$5,775.00	\$5,775.00
10	U. M. F. No. 60	\$5,775.00	\$5,775.00
11	U. M. F. No. 13	\$4,043.00	\$4,043.00
12	U.M.F. No. 20	\$5,775.00	\$5,775.00
13	SUBDELEG. NORTE	\$4,043.00	\$4,043.00
14	SUBDELEG. SUR	\$4,043.00	\$4,043.00
15	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 34 No. 41 EXTERRENOS EL FENIX	\$4,043.00	\$4,043.00
16	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 64 X AV. 7 Y C. 13 RESID. PENSIONES	\$4,043.00	\$4,043.00
17	U.M.F. No. 61 "LOS HEROES"	\$5,775.00	\$5,775.00
18	H.G.S.Z. No. 3	\$4,851.00	\$4,851.00
19	H. G.S.Z. No. 46	\$5,198.00	\$5,198.00
20	H. G.S.Z. No. 5	\$9,240.00	\$9,240.00
21	U. M. F. No. 2	\$5,198.00	\$5,198.00
22	U. M. F. No. 4	\$9,240.00	\$9,240.00
23	U. M. F. No. 14	\$4,043.00	\$4,043.00
24	U. M. F. No. 16	\$4,043.00	\$4,043.00
25	U. M. F. No. 17	\$5,775.00	\$5,775.00
26	U. M. F. No. 19	\$4,851.00	\$4,851.00
27	U. M. F. No. 21	\$4,851.00	\$4,851.00
28	U. M. F. No. 31	\$5,775.00	\$5,775.00
29	U. M. F. No. 41	\$5,198.00	\$5,198.00
30	U. M. F. No. 49	\$4,851.00	\$4,851.00
31	U. M. F. No. 50	\$5,198.00	\$5,198.00
32	U. M. F. No. 54	\$6,006.00	\$6,006.00
33	U. M. F. No. 55	\$7,623.00	\$7,623.00

Handwritten mark resembling the number '4'.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO 1 PAQUETE No. 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas del Régimen Ordinario en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

34	U. M. F. No. 8	\$9,240.00	\$9,240.00
35	RUTA 1 RÉGIMEN ORDINARIO	\$14,175.00	\$14,175.00
36	RUTA 2 RÉGIMEN ORDINARIO	\$9,975.00	\$9,975.00
37	RUTA 3 RÉGIMEN ORDINARIO	\$14,175.00	\$14,175.00
38	RUTA 4 RÉGIMEN ORDINARIO	\$9,975.00	\$9,975.00
39	Almacén Estatal Quintana Roo	\$12,705.00	\$12,705.00
40	Almacén Estatal Tabasco	\$16,170.00	\$16,170.00
41	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$22,050.00	\$22,050.00
42	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$22,050.00	\$22,050.00
43	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$49,350.00	\$49,350.00
44	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$49,350.00	\$49,350.00
45	Almacén Estatal Campeche	\$9,240.00	\$9,240.00
46	Almacén Estatal Hidalgo	\$35,805.00	\$35,805.00
47	Almacén Estatal Puebla	\$29,925.00	\$29,925.00
48	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$24,360.00	\$24,360.00
49	Almacén Tapachula	\$26,250.00	\$26,250.00
50	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$54,000.00	\$54,000.00
51	Almacén Delegacional en Querétaro	\$50,400.00	\$50,400.00
52	Almacén Delegacional en Jalisco	\$66,000.00	\$66,000.00
SUBTOTAL			\$701,455.00

PRESUPUESTO A COMPROMETER PARA FLETES GRUPO No. 1, PAQUETE 1 Y 2 (RÉGIMEN ORDINARIO):

PRESUPUESTO MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IVA INCLUIDO: **\$3,080,000.00**

PRESUPUESTO MÁXIMO COMO POSIBLE CONTRATACIÓN CON IVA INCLUIDO: **\$7,700,000.00**

LICITANTE: PORFIRIO ASPIAZU FABIAN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$5,800.00	\$5,800.00
2	RUTA 2 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$6,480.00	\$6,480.00
3	RUTA 3 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$5,800.00	\$5,800.00
4	RUTA 4 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$5,800.00	\$5,800.00
5	RUTA 5 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$7,850.00	\$7,850.00
6	RUTA 6 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$7,850.00	\$7,850.00
7	RUTA 7 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$5,800.00	\$5,800.00
8	RUTA 8 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,790.00	\$9,790.00
9	RUTA 9 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,790.00	\$9,790.00
10	RUTA 10 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,790.00	\$9,790.00
11	COORDINACIÓN BIENESTAR	\$2,005.00	\$2,005.00
12	CHICXULUB	\$2,543.00	\$2,543.00
13	IXIL	\$2,543.00	\$2,543.00
14	BACA	\$2,543.00	\$2,543.00
15	DZEMUL	\$2,543.00	\$2,543.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$2,543.00	\$2,543.00
17	SINANCHE	\$2,543.00	\$2,543.00
18	TELCHAC PUERTO	\$2,543.00	\$2,543.00
19	MOTUL	\$2,543.00	\$2,543.00
20	SUMA	\$2,543.00	\$2,543.00
21	CANSAHCAB	\$2,543.00	\$2,543.00
22	DZIDZANTUN	\$2,543.00	\$2,543.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$2,543.00	\$2,543.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$2,543.00	\$2,543.00
25	TEMAX	\$2,543.00	\$2,543.00
26	TIXPEHUAL	\$2,543.00	\$2,543.00
27	TIXKOKOB	\$2,543.00	\$2,543.00
28	CACALCHEN	\$2,543.00	\$2,543.00
29	TEKANTO	\$2,543.00	\$2,543.00
30	TEPAKAN	\$2,543.00	\$2,543.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$2,543.00	\$2,543.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

32	CUZAMA	\$2,543.00	\$2,543.00
33	HOMUN	\$2,543.00	\$2,543.00
34	HUHI	\$2,543.00	\$2,543.00
35	HOCABA	\$2,543.00	\$2,543.00
36	XOCHEL	\$2,543.00	\$2,543.00
37	HOCTUN	\$2,543.00	\$2,543.00
38	TAHMEK	\$2,543.00	\$2,543.00
39	SEYE	\$2,543.00	\$2,543.00
40	TIMUCUY	\$2,543.00	\$2,543.00
41	TECOH	\$2,543.00	\$2,543.00
42	TEKIT	\$2,543.00	\$2,543.00
43	MAYAPAN	\$2,543.00	\$2,543.00
44	MAMA	\$2,543.00	\$2,543.00
45	SACALUM	\$2,543.00	\$2,543.00
46	SAN JOSE TZAL	\$2,543.00	\$2,543.00
47	UAYALCEH	\$2,543.00	\$2,543.00
48	TIPIKAL	\$2,543.00	\$2,543.00
49	CHOCHOLA	\$2,543.00	\$2,543.00
50	KOPOMA	\$2,543.00	\$2,543.00
51	KOCHOL	\$2,543.00	\$2,543.00
52	CEPEDA	\$2,543.00	\$2,543.00
53	HALACHO	\$2,543.00	\$2,543.00
54	OPICHEN	\$2,543.00	\$2,543.00
55	MUNA	\$2,543.00	\$2,543.00
56	ABALA	\$2,543.00	\$2,543.00
57	HUNUCMA	\$2,543.00	\$2,543.00
58	TETIZ	\$2,543.00	\$2,543.00
59	KINCHIL	\$2,543.00	\$2,543.00
60	AKIL	\$2,543.00	\$2,543.00
61	XUL	\$2,543.00	\$2,543.00
62	HUNTO CHAC	\$2,543.00	\$2,543.00
63	BECANCHEN	\$2,543.00	\$2,543.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

64	DZI	\$2,543.00	\$2,543.00
65	CATMIS	\$2,543.00	\$2,543.00
66	CORRAL	\$2,543.00	\$2,543.00
67	PROGRESITO	\$2,543.00	\$2,543.00
68	ICHMUL	\$2,543.00	\$2,543.00
69	TIXMEHUAC	\$2,543.00	\$2,543.00
70	TIXCACALTUYUB	\$2,543.00	\$2,543.00
71	TIHOLOP	\$2,543.00	\$2,543.00
72	KANKANBDZONOT	\$2,543.00	\$2,543.00
73	XCOPTAIL	\$2,543.00	\$2,543.00
74	XCALACOOP	\$2,543.00	\$2,543.00
75	XANLAH	\$2,543.00	\$2,543.00
76	KAUA	\$2,543.00	\$2,543.00
77	TIXCACALCUPUL	\$2,543.00	\$2,543.00
78	XTOBIL	\$2,543.00	\$2,543.00
79	CHAN X CAIL	\$2,543.00	\$2,543.00
80	XUILUB	\$2,543.00	\$2,543.00
81	KANXOC	\$2,543.00	\$2,543.00
82	YOKDZONOT	\$2,543.00	\$2,543.00
83	LOCHE	\$2,543.00	\$2,543.00
84	DZONOT CARRETERO	\$2,543.00	\$2,543.00
85	SAMARIA	\$2,543.00	\$2,543.00
86	EL EDEN	\$2,543.00	\$2,543.00
87	TIXCANCAL	\$2,543.00	\$2,543.00
88	CATZIN	\$2,543.00	\$2,543.00
89	YALCOBA	\$2,543.00	\$2,543.00
90	HUNUKU	\$2,543.00	\$2,543.00
91	CALOTMUL	\$2,543.00	\$2,543.00
92	NACUCHE	\$2,543.00	\$2,543.00
93	TIXBACAB	\$2,543.00	\$2,543.00
94	QUINTANA ROO	\$2,543.00	\$2,543.00
95	Almacén Estatal Quintana Roo	\$6,162.00	\$6,162.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

96	Almacén Estatal Tabasco	\$8,729.00	\$8,729.00
97	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$11,095.00	\$11,095.00
98	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$11,095.00	\$11,095.00
99	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$17,120.00	\$17,120.00
100	Complejo de almacenes Calzada Vallejo	\$17,120.00	\$17,120.00
101	Almacén Estatal Campeche	\$5,648.00	\$5,648.00
102	Almacén Estatal Hidalgo	\$16,435.00	\$16,435.00
103	Almacén Estatal Puebla	\$16,645.00	\$16,645.00
104	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$13,350.00	\$13,350.00
105	Almacén Tapachula	\$16,950.00	\$16,950.00
106	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$20,028.00	\$20,028.00
107	Almacén Delegacional en Querétaro	\$18,336.00	\$18,336.00
108	Almacén Delegacional en Jalisco	\$22,236.00	\$22,236.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$488,773.00	\$488,773.00

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,125.00	\$8,125.00
2	RUTA 2 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,990.00	\$8,990.00
3	RUTA 3 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,125.00	\$8,125.00
4	RUTA 4 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,125.00	\$8,125.00
5	RUTA 5 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$10,890.00	\$10,890.00
6	RUTA 6 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$10,890.00	\$10,890.00
7	RUTA 7 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,125.00	\$8,125.00
8	RUTA 8 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$13,800.00	\$13,800.00
9	RUTA 9 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$13,800.00	\$13,800.00
10	RUTA 10 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$13,800.00	\$13,800.00
11	COORDINACIÓN BIENESTAR	\$3,180.00	\$3,180.00
12	CHICXULUB	\$3,620.00	\$3,620.00
13	IXIL	\$3,620.00	\$3,620.00
14	BACA	\$3,620.00	\$3,620.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

15	DZEMUL	\$3,620.00	\$3,620.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$3,620.00	\$3,620.00
17	SINANCHE	\$3,620.00	\$3,620.00
18	TELCHAC PUERTO	\$3,620.00	\$3,620.00
19	MOTUL	\$3,620.00	\$3,620.00
20	SUMA	\$3,620.00	\$3,620.00
21	CANSAHCAB	\$3,620.00	\$3,620.00
22	DZIDZANTUN	\$3,620.00	\$3,620.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$3,620.00	\$3,620.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$3,620.00	\$3,620.00
25	TEMAX	\$3,620.00	\$3,620.00
26	TIXPEHUAL	\$3,620.00	\$3,620.00
27	TIXKOKOB	\$4,210.00	\$4,210.00
28	CACALCHEN	\$3,620.00	\$3,620.00
29	TEKANTO	\$3,620.00	\$3,620.00
30	TEPAKAN	\$3,620.00	\$3,620.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$3,620.00	\$3,620.00
32	CUZAMA	\$3,620.00	\$3,620.00
33	HOMUN	\$3,620.00	\$3,620.00
34	HUHI	\$3,620.00	\$3,620.00
35	HOCABA	\$3,620.00	\$3,620.00
36	XOCHEL	\$3,620.00	\$3,620.00
37	HOCTUN	\$3,620.00	\$3,620.00
38	TAHMEK	\$3,620.00	\$3,620.00
39	SEYE	\$3,620.00	\$3,620.00
40	TIMUCUY	\$3,620.00	\$3,620.00
41	TECOH	\$3,620.00	\$3,620.00
42	TEKIT	\$3,620.00	\$3,620.00
43	MAYAPAN	\$3,620.00	\$3,620.00
44	MAMA	\$3,620.00	\$3,620.00
45	SACALUM	\$3,620.00	\$3,620.00
46	SAN JOSE TZAL	\$3,620.00	\$3,620.00
47	UAYALCEH	\$3,620.00	\$3,620.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

48	TIPIKAL	\$3,620.00	\$3,620.00
49	CHOCHOLA	\$3,620.00	\$3,620.00
50	KOPOMA	\$3,620.00	\$3,620.00
51	KOCHOL	\$3,620.00	\$3,620.00
52	CEPEDA	\$3,620.00	\$3,620.00
53	HALACHO	\$3,620.00	\$3,620.00
54	OPICHEN	\$3,620.00	\$3,620.00
55	MUNA	\$3,620.00	\$3,620.00
56	ABALA	\$3,620.00	\$3,620.00
57	HUNUCMA	\$4,210.00	\$4,210.00
58	TETIZ	\$3,620.00	\$3,620.00
59	KINCHIL	\$3,620.00	\$3,620.00
60	AKIL	\$3,620.00	\$3,620.00
61	XUL	\$3,620.00	\$3,620.00
62	HUNTO CHAC	\$3,620.00	\$3,620.00
63	BECANCHEN	\$3,620.00	\$3,620.00
64	DZI	\$3,620.00	\$3,620.00
65	CATMIS	\$3,620.00	\$3,620.00
66	CORRAL	\$3,620.00	\$3,620.00
67	PROGRESITO	\$3,620.00	\$3,620.00
68	ICHMUL	\$3,620.00	\$3,620.00
69	TIXMEHUAC	\$3,620.00	\$3,620.00
70	TIXCACALTUYUB	\$3,620.00	\$3,620.00
71	TIHOLOP	\$3,620.00	\$3,620.00
72	KANKANBDZONOT	\$3,620.00	\$3,620.00
73	XCOPTIL	\$3,620.00	\$3,620.00
74	XCALACOOP	\$3,620.00	\$3,620.00
75	XANLAH	\$3,620.00	\$3,620.00
76	KAUA	\$3,620.00	\$3,620.00
77	TIXCACALCUPUL	\$3,620.00	\$3,620.00
78	XTOBIL	\$3,620.00	\$3,620.00
79	CHAN X CAIL	\$3,620.00	\$3,620.00
80	XUILUB	\$3,620.00	\$3,620.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

81	KANXOC	\$3,620.00	\$3,620.00
82	YOKDZONOT	\$3,620.00	\$3,620.00
83	LOCHE	\$3,620.00	\$3,620.00
84	DZONOT CARRETERO	\$3,620.00	\$3,620.00
85	SAMARIA	\$3,620.00	\$3,620.00
86	EL EDEN	\$3,620.00	\$3,620.00
87	TIXCANCAL	\$3,620.00	\$3,620.00
88	CATZIN	\$3,620.00	\$3,620.00
89	YALCOBA	\$3,620.00	\$3,620.00
90	HUNUKU	\$3,620.00	\$3,620.00
91	CALOTMUL	\$3,620.00	\$3,620.00
92	NACUCHE	\$3,620.00	\$3,620.00
93	TIXBACAB	\$3,620.00	\$3,620.00
94	QUINTANA ROO	\$3,620.00	\$3,620.00
95	Almacén Estatal Quintana Roo	\$9,300.00	\$9,300.00
96	Almacén Estatal Tabasco	\$11,850.00	\$11,850.00
97	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$16,570.00	\$16,570.00
98	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$16,570.00	\$16,570.00
99	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$31,400.00	\$31,400.00
100	Complejo de almacenes Calzada Vallejo	\$31,400.00	\$31,400.00
101	Almacén Estatal Campeche	\$8,220.00	\$8,220.00
102	Almacén Estatal Hidalgo	\$29,600.00	\$29,600.00
103	Almacén Estatal Puebla	\$26,120.00	\$26,120.00
104	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$18,150.00	\$18,150.00
105	Almacén Tapachula	\$21,500.00	\$21,500.00
106	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$29,207.00	\$29,207.00
107	Almacén Delegacional en Querétaro	\$26,740.00	\$26,740.00
108	Almacén Delegacional en Jalisco	\$32,427.00	\$32,427.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$718,544.00	\$718,544.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,890.00	\$8,890.00
2	RUTA 2 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,100.00	\$9,100.00
3	RUTA 3 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,890.00	\$8,890.00
4	RUTA 4 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,890.00	\$8,890.00
5	RUTA 5 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$13,400.00	\$13,400.00
6	RUTA 6 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$13,400.00	\$13,400.00
7	RUTA 7 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$8,990.00	\$8,990.00
8	RUTA 8 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$16,690.00	\$16,690.00
9	RUTA 9 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$16,690.00	\$16,690.00
10	RUTA 10 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$16,690.00	\$16,690.00
11	COORDINACIÓN BIENESTAR	\$4,420.00	\$4,420.00
12	CHICXULUB	\$4,405.00	\$4,405.00
13	IXIL	\$4,405.00	\$4,405.00
14	BACA	\$4,405.00	\$4,405.00
15	DZEMUL	\$4,405.00	\$4,405.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$4,405.00	\$4,405.00
17	SINANCHE	\$4,405.00	\$4,405.00
18	TELCHAC PUERTO	\$4,405.00	\$4,405.00
19	MOTUL	\$4,405.00	\$4,405.00
20	SUMA	\$4,405.00	\$4,405.00
21	CANSAHCAB	\$4,405.00	\$4,405.00
22	DZIDZANTUN	\$4,405.00	\$4,405.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$4,405.00	\$4,405.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$4,405.00	\$4,405.00
25	TEMAX	\$4,405.00	\$4,405.00
26	TIXPEHUAL	\$4,405.00	\$4,405.00
27	TIXKOKOB	\$4,990.00	\$4,990.00
28	CACALCHEN	\$4,500.00	\$4,500.00
29	TEKANTO	\$4,405.00	\$4,405.00
30	TEPAKAN	\$4,405.00	\$4,405.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$4,405.00	\$4,405.00
32	CUZAMA	\$4,405.00	\$4,405.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

33	HOMUN	\$4,405.00	\$4,405.00
34	HUHI	\$4,405.00	\$4,405.00
35	HOCABA	\$4,405.00	\$4,405.00
36	XOCCHEL	\$4,405.00	\$4,405.00
37	HOCTUN	\$4,405.00	\$4,405.00
38	TAHMEK	\$4,405.00	\$4,405.00
39	SEYE	\$4,405.00	\$4,405.00
40	TIMUCUY	\$4,405.00	\$4,405.00
41	TECOH	\$4,405.00	\$4,405.00
42	TEKIT	\$4,405.00	\$4,405.00
43	MAYAPAN	\$4,405.00	\$4,405.00
44	MAMA	\$4,405.00	\$4,405.00
45	SACALUM	\$4,405.00	\$4,405.00
46	SAN JOSE TZAL	\$4,405.00	\$4,405.00
47	UAYALCEH	\$4,405.00	\$4,405.00
48	TIPIKAL	\$4,405.00	\$4,405.00
49	CHOCHOLA	\$4,405.00	\$4,405.00
50	KOPOMA	\$4,405.00	\$4,405.00
51	KOCHOL	\$4,405.00	\$4,405.00
52	CEPEDA	\$4,405.00	\$4,405.00
53	HALACHO	\$4,405.00	\$4,405.00
54	OPICHEN	\$4,405.00	\$4,405.00
55	MUNA	\$4,405.00	\$4,405.00
56	ABALA	\$4,405.00	\$4,405.00
57	HUNUCMA	\$4,990.00	\$4,990.00
58	TETIZ	\$4,405.00	\$4,405.00
59	KINCHIL	\$4,405.00	\$4,405.00
60	AKIL	\$4,405.00	\$4,405.00
61	XUL	\$4,405.00	\$4,405.00
62	HUNTO CHAC	\$4,405.00	\$4,405.00
63	BECANCHEN	\$4,405.00	\$4,405.00
64	DZI	\$4,405.00	\$4,405.00
65	CATMIS	\$4,405.00	\$4,405.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

66	CORRAL	\$4,405.00	\$4,405.00
67	PROGRESITO	\$4,405.00	\$4,405.00
68	ICHMUL	\$4,405.00	\$4,405.00
69	TIXMEHUAC	\$4,405.00	\$4,405.00
70	TIXCACALTUYUB	\$4,405.00	\$4,405.00
71	TIHOLOP	\$4,405.00	\$4,405.00
72	KANKANBDZONOT	\$4,405.00	\$4,405.00
73	XCOPTAIL	\$4,405.00	\$4,405.00
74	XCALACOOP	\$4,405.00	\$4,405.00
75	XANLAH	\$4,405.00	\$4,405.00
76	KAUA	\$4,405.00	\$4,405.00
77	TIXCACALCUPUL	\$4,405.00	\$4,405.00
78	XTOBIL	\$4,405.00	\$4,405.00
79	CHAN X CAIL	\$4,405.00	\$4,405.00
80	XUILUB	\$4,405.00	\$4,405.00
81	KANXOC	\$4,405.00	\$4,405.00
82	YOKDZONOT	\$4,405.00	\$4,405.00
83	LOCHE	\$4,405.00	\$4,405.00
84	DZONOT CARRETERO	\$4,405.00	\$4,405.00
85	SAMARIA	\$4,405.00	\$4,405.00
86	EL EDEN	\$4,405.00	\$4,405.00
87	TIXCANCAL	\$4,405.00	\$4,405.00
88	CATZIN	\$4,405.00	\$4,405.00
89	YALCOBA	\$4,405.00	\$4,405.00
90	HUNUKU	\$4,405.00	\$4,405.00
91	CALOTMUL	\$4,405.00	\$4,405.00
92	NACUCHE	\$4,405.00	\$4,405.00
93	TIXBACAB	\$4,405.00	\$4,405.00
94	QUINTANA ROO	\$4,405.00	\$4,405.00
95	Almacén Estatal Quintana Roo	\$13,400.00	\$13,400.00
96	Almacén Estatal Tabasco	\$15,500.00	\$15,500.00
97	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$22,250.00	\$22,250.00
98	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$22,250.00	\$22,250.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 1: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

99	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$52,800.00	\$52,800.00
100	Complejo de almacenes Calzada Vallejo	\$52,800.00	\$52,800.00
101	Almacén Estatal Campeche	\$9,790.00	\$9,790.00
102	Almacén Estatal Hidalgo	\$36,300.00	\$36,300.00
103	Almacén Estatal Puebla	\$29,540.00	\$29,540.00
104	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$27,990.00	\$27,990.00
105	Almacén Tapachula	\$30,980.00	\$30,980.00
106	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$35,049.00	\$35,049.00
107	Almacén Delegacional en Querétaro	\$32,088.00	\$32,088.00
108	Almacén Delegacional en Jalisco	\$46,325.00	\$46,325.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$919,992.00	\$919,992.00

GRUPO No. 2, PAQUETE 2: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA IMPERMIABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL
1	IZAMAL	\$3,688.00	\$3,688.00
2	ACANCEH	\$2,543.00	\$2,543.00
3	MAXCANÚ	\$3,688.00	\$3,688.00
4	OXKUTZCAB	\$4,568.00	\$4,568.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$14,487.00	\$14,487.00

GRUPO No. 2, PAQUETE 2: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2 B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMION CON CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	IZAMAL	\$4,795.00	\$4,795.00
2	ACANCEH	\$4,210.00	\$4,210.00
3	MAXCANÚ	\$4,795.00	\$4,795.00
4	OXKUTZCAB	\$5,920.00	\$5,920.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$19,720.00	\$19,720.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR01I-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2, PAQUETE 2: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2 C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMION CON CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	IZAMAL	\$5,790.00	\$5,790.00
2	ACANCEH	\$4,990.00	\$4,990.00
3	MAXCANÚ	\$5,790.00	\$5,790.00
4	OXKUTZCAB	\$7,250.00	\$7,250.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$23,820.00	\$23,820.00

GRUPO No. 2 PAQUETE No. 3: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,870.00	\$9,870.00
2	RUTA 2 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$10,220.00	\$10,220.00
3	RUTA 3 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,870.00	\$9,870.00
4	RUTA 4 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,870.00	\$9,870.00
5	RUTA 5 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$11,500.00	\$11,500.00
6	RUTA 6 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$11,500.00	\$11,500.00
7	RUTA 7 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$9,870.00	\$9,870.00
8	RUTA 8 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$15,500.00	\$15,500.00
9	RUTA 9 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$15,500.00	\$15,500.00
10	RUTA 10 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$15,500.00	\$15,500.00
11	COORDINACIÓN BIENESTAR	\$3,850.00	\$3,850.00
12	CHICXULUB	\$4,210.00	\$4,210.00
13	IXIL	\$4,210.00	\$4,210.00
14	BACA	\$4,210.00	\$4,210.00
15	DZEMUL	\$4,210.00	\$4,210.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$4,210.00	\$4,210.00
17	SINANCHE	\$4,210.00	\$4,210.00
18	TELCHAC PUERTO	\$4,210.00	\$4,210.00
19	MOTUL	\$4,210.00	\$4,210.00
20	SUMA	\$4,210.00	\$4,210.00
21	CANSAHCAB	\$4,210.00	\$4,210.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2 PAQUETE No. 3: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehiculos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

22	DZIDZANTUN	\$4,210.00	\$4,210.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$4,210.00	\$4,210.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$4,210.00	\$4,210.00
25	TEMAX	\$4,210.00	\$4,210.00
26	TIXPEHUAL	\$4,210.00	\$4,210.00
27	TIXKOKOB	\$4,210.00	\$4,210.00
28	CACALCHEN	\$4,210.00	\$4,210.00
29	TEKANTO	\$4,210.00	\$4,210.00
30	TEPAKAN	\$4,210.00	\$4,210.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$4,210.00	\$4,210.00
32	CUZAMA	\$4,210.00	\$4,210.00
33	HOMUN	\$4,210.00	\$4,210.00
34	HUHI	\$4,210.00	\$4,210.00
35	HOCABA	\$4,210.00	\$4,210.00
36	XOCHEL	\$4,210.00	\$4,210.00
37	HOCTUN	\$4,210.00	\$4,210.00
38	TAHMEK	\$4,210.00	\$4,210.00
39	SEYE	\$4,210.00	\$4,210.00
40	TIMUCUY	\$4,210.00	\$4,210.00
41	TECOH	\$4,210.00	\$4,210.00
42	TEKIT	\$4,210.00	\$4,210.00
43	MAYAPAN	\$4,210.00	\$4,210.00
44	MAMA	\$4,210.00	\$4,210.00
45	SACALUM	\$4,210.00	\$4,210.00
46	SAN JOSE TZAL	\$4,210.00	\$4,210.00
47	UAYALCEH	\$4,210.00	\$4,210.00
48	TIPIKAL	\$4,210.00	\$4,210.00
49	CHOCHOLA	\$4,210.00	\$4,210.00
50	KOPOMA	\$4,210.00	\$4,210.00
51	KOCHOL	\$4,210.00	\$4,210.00
52	CEPEDA	\$4,210.00	\$4,210.00
53	HALACHO	\$4,210.00	\$4,210.00
54	OPICHEN	\$4,210.00	\$4,210.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2 PAQUETE No. 3: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

55	MUNA	\$4,210.00	\$4,210.00
56	ABALA	\$4,210.00	\$4,210.00
57	HUNUCMA	\$4,210.00	\$4,210.00
58	TETIZ	\$4,210.00	\$4,210.00
59	KINCHIL	\$4,210.00	\$4,210.00
60	AKIL	\$4,210.00	\$4,210.00
61	XUL	\$4,210.00	\$4,210.00
62	HUNTO CHAC	\$4,210.00	\$4,210.00
63	BECANCHEN	\$4,210.00	\$4,210.00
64	DZI	\$4,210.00	\$4,210.00
65	CATMIS	\$4,210.00	\$4,210.00
66	CORRAL	\$4,210.00	\$4,210.00
67	PROGRESITO	\$4,210.00	\$4,210.00
68	ICHMUL	\$4,210.00	\$4,210.00
69	TIXMEHUAC	\$4,210.00	\$4,210.00
70	TIXCACALTUYUB	\$4,210.00	\$4,210.00
71	TIHOLOP	\$4,210.00	\$4,210.00
72	KANKANBDZONOT	\$4,210.00	\$4,210.00
73	XCOPTAIL	\$4,210.00	\$4,210.00
74	XCALACOOP	\$4,210.00	\$4,210.00
75	XANLAH	\$4,210.00	\$4,210.00
76	KAUA	\$4,210.00	\$4,210.00
77	TIXCACALCUPUL	\$4,210.00	\$4,210.00
78	XTOBIL	\$4,210.00	\$4,210.00
79	CHAN X CAIL	\$4,210.00	\$4,210.00
80	XUILUB	\$4,210.00	\$4,210.00
81	KANXOC	\$4,210.00	\$4,210.00
82	YOKDZONOT	\$4,210.00	\$4,210.00
83	LOCHE	\$4,210.00	\$4,210.00
84	DZONOT CARRETERO	\$4,210.00	\$4,210.00
85	SAMARIA	\$4,210.00	\$4,210.00
86	EL EDEN	\$4,210.00	\$4,210.00
87	TIXCANCAL	\$4,210.00	\$4,210.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 2 PAQUETE No. 3: Servicio de fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

88	CATZIN	\$4,210.00	\$4,210.00
89	YALCOBA	\$4,210.00	\$4,210.00
90	HUNUKU	\$4,210.00	\$4,210.00
91	CALOTMUL	\$4,210.00	\$4,210.00
92	NACUCHE	\$4,210.00	\$4,210.00
93	TIXBACAB	\$4,210.00	\$4,210.00
94	QUINTANA ROO	\$4,210.00	\$4,210.00
95	H.R. IZAMAL	\$5,390.00	\$5,390.00
96	H.R. ACANCEH	\$4,860.00	\$4,860.00
97	H.R. MAXCANÚ	\$5,390.00	\$5,390.00
98	H.R. OXKUTZCAB	\$7,120.00	\$7,120.00
99	Almacén Estatal Quintana Roo	\$11,900.00	\$11,900.00
100	Almacén Estatal Tabasco	\$15,250.00	\$15,250.00
101	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$20,800.00	\$20,800.00
102	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$20,800.00	\$20,800.00
103	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$46,600.00	\$46,600.00
104	Complejo de almacenes Calzada Vallejo	\$46,600.00	\$46,600.00
105	Almacén Estatal Campeche	\$8,750.00	\$8,750.00
106	Almacén Estatal Hidalgo	\$33,700.00	\$33,700.00
107	Almacén Estatal Puebla	\$28,000.00	\$28,000.00
108	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$22,800.00	\$22,800.00
109	Almacén Tapachula	\$24,500.00	\$24,500.00
110	Almacén Delegacional en Guanajuato	\$33,380.00	\$33,380.00
111	Almacén Delegacional en Querétaro	\$30,560.00	\$30,560.00
112	Almacén Delegacional en Jalisco	\$37,060.00	\$37,060.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$875,940.00	\$875,940.00

PRESUPUESTO A COMPROMETER PARA FLETES GRUPO No. 2, PAQUETE 1, 2 Y 3 (IMSS-BIENESTAR):

PRESUPUESTO MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IVA INCLUIDO **\$1,254,352.80**

PRESUPUESTO MÁXIMO COMO POSIBLE CONTRATACIÓN CON IVA INCLUIDO **\$3,135,882.00**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GRUPO No. 3: Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades.

RENGLÓN: 3 A Y 3 B, TIPO DE VEHÍCULO: VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS Y VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN CON CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS.

RÉGIMEN: ORDINARIO

RENGLÓN	TIPO DE VEHÍCULO OFICIAL	PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO
3A	VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 A 1.5 TONELADAS	\$850.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$850.00

GRUPO No. 3: Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades.

RENGLÓN: 3 B, TIPO DE VEHÍCULO: VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS Y VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN CON CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS.

RÉGIMEN: ORDINARIO

RENGLÓN	TIPO DE VEHÍCULO OFICIAL	PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO
3B	VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN DE 6 RUEDAS CON CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS	\$900.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$900.00

GRUPO No. 3: Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades.

RENGLÓN: 3 C, JORNADA DE 8 HORAS POR DÍA POR PERSONA (NO APLICA VEHÍCULO)

RÉGIMEN: ORDINARIO

RENGLÓN	TIPO DE VEHÍCULO OFICIAL	PRECIO UNITARIO DE JORNADA 7 HORAS POR DIA POR PERSONA SIN IVA
3C	JORNADA DE 8 HORAS POR DÍA POR PERSONA	\$850.00
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS		\$850.00

PRESUPUESTO A COMPROMETER PARA MANIOBRAS GRUPO No. 3 (RÉGIMEN ORDINARIO):

PRESUPUESTO MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IVA INCLUIDO \$252,000.00

PRESUPUESTO MÁXIMO COMO POSIBLE CONTRATACIÓN CON IVA INCLUIDO \$630,000.00

Cabe señalar que, para los Grupos 1 y 2, la actividad de carga, descarga y acarreo serán sin costo para el Instituto, por lo que los proveedores deberán considerarlo al realizar la propuesta por concepto de transportación.

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024	
GRUPOS SOLICITADOS	3
GRUPOS ASIGNADOS	3
% ASIGNACIÓN	100%

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley, y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes 15 (quince) días



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

naturales, a través de la Plataforma Integral CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

http://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Manual_de_Instrumentos_Juridicos.pdf

En caso de que el licitante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la **Ley**.

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
- Comprobante de domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial, con fotografía.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:

CONTRATO (POBALINES)	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	RÉGIMEN	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	IMPORTE DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
050GYR011N01524-001	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO 1 PAQUETE No. 1: FLETES ORDINARIO GRUPO 1 PAQUETE No. 2: FLETES THERMOKING ORDINARIO	ORDINARIO	\$2,655,172.41	\$6,637,931.03	\$663,793.10
050GYR011N01524-002	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	GRUPO No. 2, PAQUETE 1: FLETES UNIDADES MEDICAS RURALES Y ADMINISTRATIVAS IMSS BIENESTAR GRUPO No. 2, PAQUETE 2: FLETES HOSPITALES RURALES IMSS BIENESTAR	BIENESTAR	\$1,081,338.62	\$2,703,346.55	\$270,334.66
050GYR011N01524-003	PORFIRIO ASPIAZU FABIAN	GRUPO No. 3: MANIOBRAS ORDINARIO	ORDINARIO	\$217,241.37	\$543,103.44	\$54,310.34

- **Vigencia del contrato:** Del día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de Diciembre de 2024.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

- **Porcentaje de la Garantía de Cumplimiento:** 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, **sin considerar el Impuesto al Valor Agregado**, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- **Garantía divisible o indivisible:** Garantía Divisible.

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL OOAD ESTATAL YUCATÁN

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante comunica que este fallo es emitido por el **L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 de su Reglamento, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del **Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento:**

"5.3. Determinación de niveles jerárquicos de los servidores públicos que participen en los procedimientos de contratación.

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La Lic. Ana Karla Escalante Hernández, Supervisor de Proyectos E2, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones; el Lic. Carlos Geovani Medina Roca, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Lic. Ricardo Ramón Roche Bautista, Jefe del Departamento de Suministro y Control del Abasto y la Q.F.B. Itzel Alejandra Villalobos Pastelin, Jefa de Oficina de Suministro, realizaron la evaluación de las propuestas técnicas, según el Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-15-2024

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD ESTATAL YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernandez, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. Ana Karla Escalante Hernández, Supervisor de Proyectos E2 y con relación a la evaluación económica el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 12:55 horas, del día 28 del mes de Febrero del año 2024.

Esta Acta consta de **48 (cuarenta y ocho)** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. ANA KARLA ESCALANTE HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----